



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: Adquisición proveniente de Compra Ágil para adquirir implementación para parque de calistenia en Villa Los Canelos, a través del Programa Promoción de la Salud.

ANTUCO, 26 NOV 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 009317 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal Mercado Público.
- b) La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios.
- d) La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- e) El Decreto Supremo N°661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley 19.886.
- f) El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 del 14.07.2008.
- g) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- a) La necesidad de adquirir implementación para parque de calistenia en Villa Los Canelos, a través del Programa Promoción de la Salud, según requerimiento en solicitud de compra N°136 de fecha 19 de noviembre 2025.
- b) El Certificado Presupuestario N°152 de fecha 25 de noviembre 2025.
- c) El Cuadro Comparativo N°103 de fecha 25 de noviembre 2025 de las tres cotizaciones presentadas.

DECRETO

1.-ADQUIÉRASE, mediante la modalidad de orden de compra generada por invitación a compra ágil 4025-130-COT25, la adquisición según el considerando letra a) al proveedor Razón Social: **COMERCIAL CHILEACTIVO SPA, Rut: 77.198.280-8.**

2.-GÍRESE, la correspondiente Orden de Compra proveniente de compra ágil N°4025-261-AG25 al proveedor mencionado anteriormente, por un monto total de \$248.710 (Doscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez pesos).

3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2025 a la cuenta 2140534021 del Programa Promoción de la Salud.

4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley N° 20.285 de transparencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL


CLAUDIA CIFUENTES HERRERA
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
"Por Orden de Alcaldesa"

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Salud Municipal (DISAM)
- Archivo



Antuco, 25 de noviembre 2025

CERTIFICADO N°152
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento esta institución cuenta con el presupuesto de salud 2025 a la cuenta presupuestaria 2140534021 del Programa Promoción de la Salud, para adquirir implementación para parque de calistenia en Villa Los Canelos, a través del Programa Promoción de la Salud, según lo indicado en solicitud de compra N°136 de fecha 19 de noviembre 2025.



JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Depto. Salud Antuco

CUADRO COMPARATIVO
IMPLEMENTACION PARQUE CALISTENIA
PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD

N° 103

FECHA:

25 NOV 2025

Cotiz ación	Ord en	Rut Proveedor	Razon Social	Nombre Producto	Detalle Producto	Can tid ad e d	Precio Unitario	Total Impuestos	Monto Total Cotizacion	Codigo Solicitud Cotizacion
1	0	8.089.509-7	ERIKA DE LAS MERCEDES MARAMBIO VILLEGAS	Valor Despacho		1 \$	0	116761	731293	4025-130-COT25
1	1	8.089.509-7	ERIKA DE LAS MERCEDES MARAMBIO VILLEGAS	Máquinas de ejercicios	IMPLEMENTOS PARQUE DE CALISTENIA, TALES COMO: BARRAS PARALELAS, BANDAS ELÁSTICAS Y ANILLOS OLÍMPICOS... PARA MAYOR INFORMACIÓN, REVISAR ANEXO ADIUNTO..... ADIUNTA RESPECTIVA COTIZACIÓN	1 \$	614532	116761	731293	4025-130-COT25
2	0	77.198.280-8	COMERCIAL CHILEACTIVO SPA	Valor Despacho		1 \$	0	39710	248710	4025-130-COT25
2	1	77.198.280-8	COMERCIAL CHILEACTIVO SPA	Máquinas de ejercicios	IMPLEMENTOS PARQUE DE CALISTENIA, TALES COMO: BARRAS PARALELAS, BANDAS ELÁSTICAS Y ANILLOS OLÍMPICOS... PARA MAYOR INFORMACIÓN, REVISAR ANEXO ADIUNTO..... ADIUNTA RESPECTIVA COTIZACIÓN	1 \$	209000	39710	248710	4025-130-COT25
3	0	76.145.038-7	VERONICA CARDENAS SEPULVEDA Y COMPANIA LIMITADA	Valor Despacho		1 \$	0	103550	648550	4025-130-COT25
3	1	76.145.038-7	VERONICA CARDENAS SEPULVEDA Y COMPANIA LIMITADA	Máquinas de ejercicios	IMPLEMENTOS PARQUE DE CALISTENIA, TALES COMO: BARRAS PARALELAS, BANDAS ELÁSTICAS Y ANILLOS OLÍMPICOS... PARA MAYOR INFORMACIÓN, REVISAR ANEXO ADIUNTO..... ADIUNTA RESPECTIVA COTIZACIÓN	1 \$	545000	103550	648550	4025-130-COT25

De acuerdo, al cuadro comparativo de las tres cotizaciones presentadas la comisión evaluadora propone la adquisición al siguiente proveedor Razón Social: COMERCIAL CHILEACTIVO SPA, Rut:77.198.280-8, por un valor total de \$248.710 (Doscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez pesos), ya que, es la cotización más conveniente y cumple con los requerimientos solicitados.

Firman el presente cuadro comparativo,


JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Departamento de salud Antuco

Comercial Chileactivo Spa.
Rut: 77.198.280-8
Giro: Venta de artículos deportivos
Direccion: Santiago De Uriona N° 1948
Comuna: Quinta Normal
Fono: 227244108-227244109
Correo: chileactivo@chileactivo.cl
Web: www.chileactivo.cl



Cotización

Fecha: 24-11-2025

Atención: **Ilustre Municipalidad de Antuco - Salud**

IMPORTANTE: EVALUAR NUESTRA OFERTA EN BASE A ESTE DOCUMENTO.
ADJUNTAMOS MARCA E IMÁGENES DE LOS PRODUCTOS. CONSIDERAR QUE
PUEDEN HABER DIFERENCIAS TECNICAS CON LO SOLICITADO

Cantidad	Producto	Valor Unitario	Total
5	Barra Push up metal	7.500	37.500
5	Pack Bandas de Resistencia Power Band 5 unid.	21.500	107.500
4	Anillas para crossfit	16.000	64.000
Sub-total			209.000
Iva			39.710
Total			248.710

LIVEUP



Barra Push up metalMaterial acero, espuma, PVC Descripción estas barras son aconsejables para trabajar los pectorales, los triceps y los deltoides. Gracias a este tipo de agarre, realizas el ejercicio sin sufrir daño en las muñecas.

